

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

LA CORUÑA - Año VI - Núm. 1.616

MARRUECOS EN ESPAÑA

UN PAÍS ARMADO

El español goza, entre los países de Europa de larga tradición, de un singular privilegio: el poder de usar libremente las armas. No se si le ocurre lo propio a los súbditos de la Italia meridional y de la península balcánica. Lo cierto es que en las naciones europeas de primer rango, la posesión de armas constituye un delito. ¿Por qué? Supérficial explicación. Siendo el Estado el encargado de reprimir el delito, el individuo que posee armas se presupone que ha de ser más que para colaborar a la obra de ciudadanía para atacar el principio de ésta.

En España la costumbre de llevar armas—navaja o pistola—está extendida de tal modo que es consustancial a la sociedad en que vivimos. Altos y bajos llevan armas. Las grandes ciudades ofrecen, al observador atento, un triste y grotesco espectáculo: el de multitudes que transitán por las calles, acuden a sus ocupaciones, con una navaja o una pistola en el bolsillo, acechando a los demás los movimientos de sus conciudadanos por si es llegado el momento de sacar a relucir los homicidas artefactos.

En este sentido, siguiendo las deducciones de tales hábitos, puede afirmarse que los españoles viven obsesionados por la fobia homicida o por un miedo insuperable que unos tienen de otros. Se parece algo esa actitud acechante a la de las grandes potencias, sosteniendo grandes armamentos por temor múltimo. Por el contrario, exhala un grotesco sentido social, más propio de una tribu que de un país civilizado. No se diferencia mucho una nación así de la cabila rifeña, donde, ausente el Estado, cada cabileño ha de confiar a si mismo la defensa de sus bienes y de su persona. Contrasta ese generalizado amor a la posesión de armas individualmente con la indiferencia en que España se halla como Estado.

Es el reverso de lo que acontece en países más civilizados, en los cuales la fuerza y el armamento del Estado está en razón inversa al de los ciudadanos, a quienes la ley les prohíbe severamente el uso de armas.

Pues bien; esta fiebre de armamentos ha llegado a su apogeo en estos últimos años y por fin el cuitado Estado español se decide a poner coto a esa arbitrariedad. Mas aquí nos encontramos con la incongruencia de dicho Estado. ¿No habrá leyes en España prohibitivas en el sentido apuntado? Indudablemente. No hace falta invocarlas. Más luego ¿a qué una nueva ley? ¿No bastaría con que se cumplieran las leyes existentes? Esta superabundancia legislativa hace sospechar que no se han de cumplir ni las viejas ni la nueva. Nos lo hace sospechar la ligereza con que la nueva ley atañe a lo punitivo en lugar de acudir al origen del mal. Uno de ellos—ya lo sabemos—es hoy un inacabable de flete; pende en la cabeza cabileña de una gran parte de nuestros compatriotas; el otro radica en la fabricación de armas. Esta es la que hay que regular, fiscalizar. ¿Es que puede quien quiera dedicarse a la expedición de venenos, por ejemplo? El Estado tiene el deber de impedirlo. Tal es el caso de la tenencia ilícita de armas.

El Sr. Burgos Mato proponía el monopolio de la fabricación de armas por el Estado. Esta bien la idea, pero es para un país donde el Estado sea Estado. En España es posible fuera peor el remedio que la enfermedad. De todos modos es un proyecto interesante. Pero ¿por qué se han de fabricar armas para venderlas a los ciudadanos? Consideramos que lo primero qué en la materia debe hacerse es transformar esa industria, "controlarla" si se admite el neologismo. De poco servirá que se prohiba por una ley la tenencia de armas si el español sigue creyendo que una de las cosas más dignas de posesión es un arma de fuego y las fábricas siguen fabricando en abundancia. Se parte, generalmente, al promulgar leyes en España, del hecho falso de dar por existente la disciplina del Ejército; cuando se dice sobre la situación del teniente coronel Franco en el Arma de Infantería.

Todo va bien, muy bien: la selección y la disciplina del Ejército, la sanción de las responsabilidades, el triunfo de la justicia, la restauración del prestigio nacional en Marruecos, la extirpación del terrorismo por el criterio liberal. Sólo motivos de júbilo tiene España en lo que está viendo y en lo que espera de la política, que va bien, muy bien, sobre un camino de laureles, y acabará bien, muy bien.

* * *

Acerca del mismo asunto dice "La Epoca":

"El procesamiento del general Cavalcanti, uno de los pocos héroes populares de que España dispulta, ha causado honda emoción. No hay nada tan plástico, a los ojos de la muchedumbre, como una carga de Caballería; cuando se llega a ella, ahora que las armas de fuego tienen tan largo alcance, es que se está en un momento supremo, y los jinetes, adentrados en las huestes enemigas, hacen anticipada ofrenda de su vida para salvar una situación.

El marqués de Cavalcanti fué el jefe de aquella carga de Taxdile, tras la cual comenzó, el año 1909, el decisivo del poder de la jareta rifeña. Aquello popularizó su figura, y por eso cuando ocurrió el derrumamiento de la Comandancia de Melilla, fué un acierto designar al general Cavalcanti para el puesto del malogrado Silvestre.

Nosotros no estamos en el secreto técnico de la operación de Tizzi, pero la masa, el gran público, vive en la creencia, y de ello no hay hasta el presente testimonios contradictorios que sean conocidos, de que Tizzi se hundió al borde de la caída, que allí ocurría algo de lo de Iqueriben, y si el convoy no llegaba a su resistencia, era la propia Melilla la que tenía amenazada su vida. Cavalcanti tuvo un acto de araguanza, que si muchos estimaron excesivamente, todos lo aplaudieron, como aplaudieron negros padres el no menos exageramiento de Prim en los Castillejos.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina procesa a Cavalcanti, a la hora misma y por el hecho mismo en que muchos esperaban la condena de la laureada, segunda que adoraría el poder del caudillo. No hay necesidad de esforzarse en pintar la sorpresa y la emoción que la noticia ha causado.

(Los senadores forman diversos coros, comentando vivamente la carta del general Aguilera.)

En el Parlamento :: Las sesiones - de ayer -

La famosa carta de Aguilera a Sánchez Toca La depuración de las responsabilidades

(INFORMACIÓN TELEFÓNICA)

Senado

Antes de la sesión

EL ASUNTO DEL DIA

A primera hora de la tarde de hoy era escasa la animación en los pasillos del Congreso por estar concentrada la atención en el Senado ante el anuncio de la lectura de la carta que el general Aguilera dirigió al Sr. Sánchez Toca.

A juicio de los comentaristas el acto realizado por el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina es de gran trascendencia.

TEXTO DE LA CARTA DEL GENERAL AGUILERA.

La carta que el general Aguilera dirigió al Sr. Sánchez Toca está escrita en papel con membrete de su cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, lleva la fecha correspondiente y dice textualmente:

"Muy señor mío: En el «Diario de Sesiones» del Senado del jueves 23 de este mes de Junio he leído su discurso en el que faltó a la verdad. En él se dice que el suplicitorio de Berenguer no se le había mandado a usted, en aquella época presidente del Senado, con arreglo a las costumbres establecidas y por conducto del ministro de la Guerra, empleando adjetivos muy suyos."

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso a otro análogo me obligaría a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su claña.

Como esta maldad de usted ya dirigida contra mí personalmente, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, malda muy en armonía con su moral depravada, he de

Banco de la Coruña

SECCIÓN DE CAJA DE AHORROS

El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y consecuentemente con el creciente aumento de libretas, ha acordado crear nuevos premios y aumentar el número de los que venía aplicando en sorteos anteriores.

Los premios que regalarán para el próximo sorteo que se celebrará el dia 14 de Julio de 1933, serán los siguientes:

Uno	Premio de 1.000 pesetas.
Cincuenta	100
Cinco	50

Soloamente disfrutarán de este beneficio las libretas que durante el semestre hayan conservado un saldo superior a DOSCIENTAS PESETAS.

los convenciones que con su talento y su prestigio contribuyeron poderosamente al feliz término de esta afortunada reunión.

Sucesos en la Provincia

CULLEREDO.—En la noche del 30 del mes ultimo, unos ladrones entraron por la ventana del domicilio de Manuel Son Lantes, vecino de la parroquia de Almeiras, y se llevaron varios utensilios de la cocina.

Como recayeran sospechas en Francisco Sou Martínez, alias «Patatora», fue detenido éste en una taberna del Burgo, pero se escapó al llegar a la carretera.

Más tarde fué aprehendido nuevamente, en un zarzal en donde estaba escondido.

RIVEIRA.—El lunes ultimo fué detenido en su domicilio de la parroquia de Oleiros, Manuel López Pillado, autor de lesiones graves a José Domínguez Valiño, en riña sostenida entre ambos en una taberna de la parroquia de Muro.

El detenido fué puesto a disposición del juez del partido que lo tenía reclamado.

MINO.—En el kilómetro 10 de la carretera de Betanzos a Jibia, chocaron el lunes último al tomar una curva, los automóviles números 910 y 664, no habiendo que lamentar desgracia. Los vehículos no sufrieron más que ligeros deterioros.

CARRAL.—En una romería que se celebró el domingo ultimo en el lugar de Puente Lago, de la parroquia de Quembe, riñeron José Faria Ferreiro y Narciso Louro. Este resultó con una herida en el ojo izquierdo, que su adversario le produjo con un palo.

La guardia civil detuvo al agresor.

Del Ferrol

(Por correo y por teléfono)

Julio 3,

BUQUES DE GUERRA

Fondeó en este puerto el transporte «Contraalmirante Casado».

Conduce para este Departamento, granadas, proyectiles y pólvora.

El miércoles zarpará con rumbo a Inglaterra, donde recogerá un cargamento de carbón para las atenciones de la Marina.

Se está preparando el dique del Arsenal para recibir al acorazado «España».

LOS MARINOS CONTRARIADOS

Fué muy mal recibido por los marinos el proyecto del ministro respecto a la suspensión de la escala de tierra.

El disgusto es general.

Aún cuando no ha podido comprobarlo, dícese que se han reunido para tratar de tal proyecto.

FIESTAS CAMPESTRES

El domingo próximo se celebrarán en Jibia las fiestas que aquel vecindario dedica a San Antonio.

Por la tarde habrá animada comedia campesina.

El baile que de noche se celebrará en el Casino será amenizado por la banda de música del regimiento de Ferrol.

FORTUNA-RACING

Competición extraordinaria, como pocas veces se recuerda en el campo del infantino, asistió al segundo partido que jugaron el «Fortuna» y el «Racing».

En los dos tiempos ambos equipos tuvieron colosales, resultando un partido muy igual.

Resultó vencedor el «Fortuna», por tres a dos.

El encuentro fué amenizado por la banda de música del regimiento de Ferrol.

LAS FIESTAS DE «LA PINA»

Si la distinguida sociedad «La Pina», no estuviese ya acreditada por las fiestas brillantes que organiza, bastaría la verbena que ayer celebró en el campo de deportes para acreditarla de un gusto exquisito.

Tuvo la fiesta de ayer todos los encantos de las verbenas populares.

Música, organillos, churros, puestos de licores y refrescos; allí hubo de todo.

Peró el clou de la fiesta lo constituyó una afrodisiaca de mujeres lindísimas, luciendo todas hermosas maquillaje y adornadas sus cabecitas con preciosos clavijas.

La banda de música del regimiento de Ferrol ejecutó un variadísimo programa.

BUQUES EN REPARACIÓN

Salió ayer del dique del Arsenal militar el «Galatea» y a pesar de las importantes reparaciones que se le hicieron para la fecha, el barco sigue en tan malas condiciones como antes.

Para convertirlo en buque-escuela habrá necesidad de gastar todavía una importante cifra de miles de duros y después puede que el «Galatea» sirva para el servicio a la que se le destina.

En el mismo dique entró ayer el crucero «Carlos V», a ciyo buque, por muchas reparaciones que se le hagan, difícilmente podrá seguir navegando.

Su estado es deplorable.

CONCURSO DE TIRO

En el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, donde se aloja el regimiento de Ferrol, se verificó ayer el acto de distribuir entre las clases y soldados del mismo los premios obtenidos en el último certamen de tiro.

El primer premio para las clases lo obtuvo el sargento José Reboira Castro, y el diploma al mejor tirador del regimiento, al soldado Julio Méndez.

Fueron distribuidos en total 35 premios en metálico.

El coronel dirigió la palabra al regimiento formado en el patio del cuartel, felicitándole por el brillante resultado obtenido, expresándose que la mejor condición que puede adornar al soldado de Infantería, es la de ser un buen tirador, pues con ello servía a su patria, puesto que así sería uno de sus mejores defensores.

Terminó el acto vibrando al regimiento.

EL NUEVO CUARTEL

Comenzó ayer el derribo de la muralla, situada cerca de la puerta de Cam-

LOS GRANDES FILOSOFOS

FEDERICO NIETZSCHE

Con cuantas telas, con cuanto aparato, con cuanto bombo, con cuantos trinos graciosos ha tratado de esconder Federico Nietzsche su triste secreto! Con qué involuntaria ironía ha dado, para fondo de su pensamiento, un escenario grandioso de proporciones heroicas, con valles hondísimos y altas montañas, con cavernas oscuras y animales heráldicos! ¡Qué diabólico acompañamiento de rugidos de leones, de gemidos de viento, de zumbido de volcanes y de carcajadas históricas!

Pero nada de esto le ha servido. A pesar de las imágenes y de las alegrías, a pesar de los amplios horizontes escenográficos y de los crecimientos de las sinfonías, se ha descubierto el secreto de Nietzsche. En una palabra—en una sola e insignificante palabra—está el secreto de Nietzsche: en la palabra «debilidad».

De qué os sonreís? De qué os maravilláis? ¡Tal vez porque Nietzsche ha hecho la apoteosis del poder y ha compuesto himnos a la fuerza? Por eso mismo os aseguro yo que fué un débil en toda la metafísica extensión de la palabra! Pero no solamente por esto, sino por otras razones que diré en seguida.

Me avergonzaba deshacerme de la filosofía de Nietzsche con cuatro palabras, técnicas y sentimentales, sobre el abuso de los narcóticos, el replandecimiento hereditario y la parálisis progresiva, como han hecho sus predecesores. Niéltzsche, con su actitud de orgullo y arrogancia, este la enfermedad de la debilidad y rebuscada de pensamientos antiguos. Frente a los cristianos que buscan la vida del espíritu, ha loado la carne; frente a los moralistas que buscan el bien, ha ensalzado el mal; frente a los pessimistas que reniegan de la vida, ha hecho su elogio de la vida. Ha dicho que no donde los demás dicen que sí y que si donde los demás han dicho que no.

Ha sido un eco formidable, pero un eco. Cuando ha sido un eco verdadero, no ha querido repetir con el mismo tono las voces de Galicet y de Heráclito, o las más recientes de Shrine o de Guyau. Sirviéndose de su cultura de humanista y poeta, las ha coronado de rosas y las ha jorjeado, maravillosamente, de tal modo que los primeros que las oyeron creyeron que se trataba de voces nuevas salidas del desierto y no de voces de eos que remumbaban sonoras en las grietas de Zarathustra.

El que amaba, la palabra, las empresas difíciles, ha seguido los caminos más fáciles y menos fatigosos, y no ha sabido ni dar una nueva respuesta a las viejas preguntas, ni pregunzar a los hombres una cosa nueva. Su filosofía ha sido, de pie a cabeza, la confesión y la proyección de la debilidad de su vida.

GIOVANNI PAPINI.

Tanto más cuanto que esta impotencia de Nietzsche se manifiesta, no sólo en el fondo de su pensamiento, sino en la forma externa de expresarlo. Su voluntad (señal de fácil «causancio»), que le hace preferir la forma fragmentaria y aforística; su incapacidad para elegir entre todo lo que escribía, que le hizo publicar una gran cantidad de pensamientos inútiles y repetidos; su repugnancia a sintetizar, a construir, a organizar, que da a sus libros el aspecto de meros oráculos, atascados de harapos viejos y de telas preciosas, apipadas y mezcladas sin orden, son otros tantos argumentos que nos invitan a pensar en una auténtica del imperio mental, reflejo de la debilidad general de nuestro filósofo.

Pero la prueba más concluyente de esta filosofía consiste según creo, en su incapacidad para ser, verdadera y auténticamente, original. Las formas más altas y difíciles de originalidad son, seguramente estas dos: hallar nuevas interpretaciones y soluciones de problemas antiguos, o ponerse nuevos problemas y describir senderos completamente desconocidos. Nietzsche, por el contrario, ha elegido la forma de originalidad más cómoda y factible: la desolución de las doctrinas existentes y la vestidura brillante y rebuscada de pensamientos antiguos. Frente a los cristianos que buscan la vida del espíritu, ha loado la carne; frente a los moralistas que buscan el bien, ha ensalzado el mal; frente a los pessimistas que reniegan de la vida, ha hecho su elogio de la vida. Ha dicho que no donde los demás dicen que sí y que si donde los demás han dicho que no.

Ha sido un eco formidable, pero un eco. Cuando ha sido un eco verdadero, no ha querido repetir con el mismo tono las voces de Galicet y de Heráclito, o las más recientes de Shrine o de Guyau. Sirviéndose de su cultura de humanista y poeta, las ha coronado de rosas y las ha jorjeado, maravillosamente, de tal modo que los primeros que las oyeron creyeron que se trataba de voces nuevas salidas del desierto y no de voces de eos que remumbaban sonoras en las grietas de Zarathustra.

El que amaba, la palabra, las empresas difíciles, ha seguido los caminos más fáciles y menos fatigosos, y no ha sabido ni dar una nueva respuesta a las viejas preguntas, ni pregunzar a los hombres una cosa nueva. Su filosofía ha sido, de pie a cabeza, la confesión y la proyección de la debilidad de su vida.

GIOVANNI PAPINI.

PIIDIENDO UN INDULTO

El Sr. Guerra del Río visitó al ministro de la Guerra para darle gracias por el indulto del periodista de Las Palmas García Estévez y pedirle el de Domingo Pérez Trujillo, de Tenerife, condenado a treinta meses de prisión por un delito de imprenta.

DON JAIME SE CASA

Se asegura que el día 25 del actual contratará matrimonio D. Jaime de Borbón con una distinguida dama francesa.

BARBER, ENFERMO

El ex gobernador de Barcelona, Sr. Barber, ha fallecido gravemente enfermo.

UNA NOTA DE HACIENDA

En el ministerio de Hacienda facilitaron una extensa nota estudiando las causas del alza en la recaudación de las contribuciones.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

El Sr. Alba recibió la visita del embajador de Italia y del Sr. Magallanes Coutinho.

DESPACHO CON EL REY

Hoy despacharon con D. Alfonso el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

LA SOLUCIÓN DE LA HUELGA

El gobernador de Ultramar y el secretario general de la Caja de Pensiones para la Vejez, se han reunido en el despacho del presidente para tratar la huelga.

El presidente ha manifestado que no se ha podido alcanzar acuerdo.

DE BARCELONA

En virtud de órdenes del juez militar, se practicaron varios registros esta madrugada y fueron detenidos tres individuos, entre ellos Ramón Planas, del sindicato de transportes.

DETENICIONES

En virtud de órdenes del juez militar, se practicaron varios registros esta madrugada y fueron detenidos tres individuos, entre ellos Ramón Planas, del sindicato de transportes.

LA SOLUCIÓN DE LA HUELGA

El gobernador dio a los periodistas que los patronos están dispuestos a contribuir al restablecimiento del orden, implantando las condiciones de trabajo que hicieron públicas en la carta dirigida por la Asociación Patronal al general Primo de Rivera.

DETENCIONES

En virtud de órdenes del juez militar, se practicaron varios registros esta madrugada y fueron detenidos tres individuos, entre ellos Ramón Planas, del sindicato de transportes.

A ésto se ocuparon una pistola, tres descargadores y varios documentos de interés.

Las noticias

PIESTAS CONMEMORATIVAS

En Cangas de Onís se celebraron las fiestas conmemorativas del segundo centenario del conde de Campomanes.

UNA VISITA AL REY

El rey recibió a una comisión de la empresa del tranvía eléctrico de Cercadilla a Navacerrada para invitarle a la inauguración de la línea que se verificó el día que señale el monarca.

LAS CASAS BARATAS

Publica la «Gaceta» una disposición fijando el máximo de ingresos que autoriza la ley de casas baratas para la Comunidad, que es de seis mil pesetas.

EL PERSONAL DE BANCA Y BOLSA

Hoy se firmaron por la mayoría de los Bancos las bases acordadas ayer con la representación del personal.

Mañana saldrá para Valencia el pre-

sidente del sindicato libre de Barcelona

y proximamente irán otros a varias pro-

vincias para constituir la Federación de

sindicatos y celebrar después una

asamblea en Barcelona.

Ruiz de Velasco.

JOSE FUNES

ENCUADERNADOR

Encuadernaciones sencillas y de lujo.

Plaza de los Angeles, núm. 4.

La Coruña

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO

ES LA ESTACIÓN EN QUE SE PONE A PRUEBA SU EXISTENCIA

LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición.

Aceden al GLAXO los que se crían de otro modo cuando notan la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO. Una sola lata es suficiente para convencerte de ello.

Importantes exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIÁN TAUER y C.º, Montera, 18. - Madrid

Venden el GLAXO: Sucesores de J. Villar, Real, 92. - Pardo Reguera, Real, 92. - Juan Cerdido, «La Gran Antilla», - Farmacia Europea. - Cooperativa de Funcionarios públicos, Plaza de Galicia. - Juan Antonio Vela, Fontán, 4, y en las farmacias y tiendas de comestibles. - Representante en Coruña: Sección Comercial Déniquet, Real, 40.



BOLSAS Y MERCADOS

Madrid

DIA 3 DE JULIO

Dénde 4 por 100 Interior	70,10
4 por 100 Exterior	86,45
4 por 100 Am. rtizadas	89,00
5 p. 100	92,25
5 por 100	96,25
Obligaciones del Tesoro 5º (6 meses)	60,00
- 5º (2 años)	101,25
Obligaciones	100,00
Cédulas del Banco Hipotecario 4%	89,00
6%	99,25
6%	111,25
Acciones del Banco de España	385,00
Id. Id. Hipotecario de España	259,50
Id. Id. Hispano Americano	0,00
Id. Capital del Reino de las Islas	0,00
Id. Arrendatario de Tabacos	244,00
Id. 8º: ceseras y referentes	85,25
Id. id. ordinarias	36,00
Id. C. Norte de España	0,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alacant	236,00
Id. Banco del Crédito	152,00
Id. Duro Reguera	0,00
Obligaciones Generales Azucarera 4%	0,00
- Rio Tinto 6%	100,00
- Pafarroyo 6%	98,40
- Real Op. Asturiana 6%	0,00
Bonos Constructoras Naval 6%	100,00
Obligaciones Marmecos 5%	78,00
C. Marmecos Argentinos 6%	0,00
París 41,80,00,00,00,00,00,00,00	41,90
Londres 32,13,32,14,32,15,00,00	32,16
Berlín (No Oficial) 0,00	0,00
New York 7,03,00,00,00,00	7,03
Suiza 0,00,00,00,00	123,22
Bruselas 0,00,00,00	35,83
Roma 0,00,00,00,00,00,00,00	30,60
Lisboa 0,00,00,00,00,00	0,00
Viena 0,00,00,00,00,00,00,00	0,00
Bonos Aires 0,00	0,00
Barcelona	0,00

París

DIA 3 DE JUNIO

Francia 3 por 100	55,95
> 5 por 100 1916	74,75
> 2 por 100 1917	61,15
> 4 por 100 1918	61,80
> 5 por 100 1920	87,50
> 6 por 100 1920	86,90
Telégrafo 6 por 100, 1922	490,75
> 6 por 100, 1923	487,00
Credit Lyonnais	1.550,00
BankEspañol Bío Plata	598,00
Rio Tinto, ordinarias	2.730,00

Londres

DIA 30 DE JUNIO

Consolidado, 3 1/2 por 100	58,85
War Loan, 3 1/2 por 100	96,50
> 4 1/2 por 100	98,50
> 5 por 100	101,18
Funding Loan, 4 por 100	92,86
Nat. War, 5 por 100, 1928	102,80
> > > 1927	106,60
> > > 1928	108,60
> > > 1929	106,18

Berlín

DIA 27 DE JUNIO

Doutchce Bank	300,00
Diconto Bank	361,00
Dresdner Bank	2,5,00
Hamburg Amer.	960,00
Nordde Lloyd	230,00
A. E. G.	290,000
Bádische Aulna	60,000
Daimler Motor	112,000
Erforderde Fab	400,00
Filiale Guillermo	252,000
Gelsenkirchen	2,05,000
Harpener Bahn	350,000
Schucker C.	1.920,000
Sleement Halske	1.80,0,0

Habana

DIA 20 DE JUNIO

F. C. Unidos	62,00
Habana Elec. Pref.	101,50
Nex Fábrica Heine	26,00
Telefónos, Pref.	94,00
Navya Pref.	81,00
Línea Pref.	63,00
Litoranea Pref.	12,00

DISTRITO DEL INSTITUTO

DIA 20 DE JUNIO

Nacimientos: María Teresa Cortés Paz, Juan Morales Artibas, Julio Sánchez Quintela y María de la Encarnación Brúñet Ambros.	
Defunciones: Vicente Dáns Torres, 51 años, (estréchez esofágica); Manuel López del Río, 89 años, (cáncer del pulmón), y Dolores Martínez Vatin, tres años (pneumonía).	
Matrimonios: Francisco Mósteiro Calza con Manuela Dorado Cat y Donato López Ruiz con Carmen Andrés Senra.	

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

DIA 20 DE JUNIO

Nacimientos: Purificación Fraga Moniles, Antonia Eva Beníquez, Juan Barral García y Manuel Andrade Seijo.	
Defunciones: Amelia Parra García, tres meses, (meningitis).	
Matrimonios: ninguno.	

EN LA RIA DE ROSA (RIANJO)

DIA 20 DE JUNIO

Se venden o alquilan:	
Una casa de siete habitaciones y espaciosa galería, con fábrica de salazón y otros pabellones anejos, con capacidad bastante para establecer cualquier clase de fábricación, y una huerta de unos quince ferrados de extensión, con agua potable, viñedos y áboles frutales en plena producción, cerrada con sólida y alta muralla.	
Trousseau para partos y operaciones.	
Gran surtido en fajas, Bragueros y Oftopedia en general.	
Sueros y Vacunas de las mejores marcas.	

Perfumería Nacional y Extranjera.

DIA 20 DE JUNIO

FARMACIA EUROPEA, del López Abente	
Real, 55. Teléfono núm. 196	

EN LA RIA DE ROSA (RIANJO)

DIA 20 DE JUNIO

EL TODO DE OCASIÓN, San Andrés, 92. - Compra-Venta.	

Buenos Aires

DIA 7 DE JUNIO

Estados Unidos Vista	132 P.
Londres	4,88

Vienna

DIA 6 DE JUNIO

Wiener Bankverein	234,000
Märkbank	183,000
Zirzostenka Banks	840,000
Primeros Cuentos	1.020,00
Liesinger Branderl	600,000
Austria Chomische	1.855,000

Comunidades

DIA 7 DE JUNIO

Precio del ejemplar: 8 pesetas.	
ZINCKE HERMANOS	

Librería, Papelería e Imprenta

Cautín Grande, 21. - La Coruña

Nº 9 Jersey Copper Polni

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

CORREOS RÁPIDOS

Próximas salidas para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precio en 3^a clase incluidos impuestos

Pesetas

11 Julio. Vapor	Vigo	372'60
11 " "	Galicia	372'60
18 " "	Antonio Delfino	392'60
29 " "	Wurtemberg	392'60
4 Agosto	Villagarcía	372'60
13 " "	Cap Norte	392'60
20 " "	Teutonia	372'60
27 " "	España	372'60

TERCERA CLASE CORRIENTE.—En todos los vapores de estas Compañías están a disposición de los pasajeros, que viajan en esta clase, amplios y ventilados cuartos de baño, duchas, etcetera. La comida completamente española es servida en amplios y confortables comedores con mesas y sillas giratorias por camareros que hablan correctamente el castellano. Tienen en igualmente todos los vapores una magnífica instalación permanente de camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas con lavabo y servicio completo de cama, los cuales se pueden obtener mediante el sobre precio de pesetas 20 por cama.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA.—Completementamente independiente de la tercera corriente, se obtiene con un suplemento de 125 pesetas.

Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje.

Hasta 2 años, gratis.

PRECIOS DE CÁMARA

PRIMERA CLASE.—En los vapores Cap Polonio y Cap Norte; para Río Janeiro, libras 56; para Montevideo, 62; para Buenos Aires, 64.

SEGUNDA CLASE.—Solamente en el Cap Polonio; para Río Janeiro, libras 29; para Montevideo, 34; para Buenos Aires, 35.

PRIMERA CLASE.—En los vapores Vigo, Galicia, Wurtemberg, Villagarcía, Toulon y España.

para Río Janeiro, libras 34; para Montevideo, 38; para Buenos Aires, 40.

Agente general en La Coruña, ENRQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

ADMITIENDO PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA INTERMEDIA Y TERCERA CLASE

Para servicio de los pasajeros españoles de cámara y tercera clase llevan médicos, enfermeros, cocineros, camareras y camareros españoles.

Próximas salidas de La Coruña

Línea Cuba, Panamá y Pacífico

Precio en tercera clase, a la Habana:

OROYA

80 de Julio, pesetas 549'50

ORCOMA

27 de Agosto, pesetas 539'50

(Incluidos impuestos.)

Para la HABANA, Cristóbal (Colón), Panamá, Callao, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Se admite carga para la Habana y todos los puertos de la Costa Oeste de Sur América.

Precios de Cámbaro para la Habana en los vapores ORCOMA y OROYA: primera clase, pesetas 1.350; segunda clase, 820; intermedia, 825.—En los vapores CRIANA y ORITA: primera clase, pesetas 1.350; segunda clase, 830.

Línea Brasil, Rio Plata y Pacifico

Precio en tercera clase a Brasil y Río de la Plata:

ORTEGA

16 de Julio, pesetas 372'60

(Incluidos impuestos.)

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, CORONEL, TALCAHUANO, VALPARAISO. Se admite también carga para todos los puertos de la Costa Oeste de Sur América.

Las literas de tercera clase en camarote, tienen un suplemento de 20 pesetas.

Línea de Francia e Inglaterra

ORYYA 9 Julio

ORIANA 6 Agosto

OPROESA 18 Agosto

Precio de pasaje en primera clase (vapor y ferrocarril) desde la Coruña a La Rochelle-Pallice, ida 6 libras; ida y vuelta, 11 libras; Paris (via Rochelle-Pallice), 8 y 14; Liverpool, 8 y 14; Londres (via Liverpool), 10,10 y 19.

Viajes combinados con transbordo en Liverpool para los puertos de Norte América.

Para informes: los Agentes Generales de la Compañía en España.

Sobrinos de José Pastor Marina, 27—La Coruña.

La Unión

y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

56 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirecciones en esta provincia, D. José Pan de Soriano, Cantón Grande, 23 bajo; y D. José Llorente Díaz, Plaza de Orense, 3, principal.—La Coruña.

Suscripciones en todas las librerías y en CALPE, San Mateo, 13, apartado 547.—MADRID.

Número suelto: 50 CENTIMOS.

Le enviamos gratis el catálogo completo.

Suscripciones en todas las librerías y en CALPE, San Mateo, 13, apartado 547.—MADRID.

EL ORZAN se vende en Madrid, en el kiosco de «Las Calatravas», calle de Alcalá (Esquina a Peligros).

Manzanilla Romana

Romulo y Remo

Medicación naturalista

Laxante-Antibiliosa

BOTE PARA 100 TAZAS 1'50 Ptas.
BOLSITA PARA 10 TAZAS 0'10

VENTA EN FARMACIAS

DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

PEDIDOS

A PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA
ALCALA, 9, MADRID

que envía por 550 pesetas una cajita con 50 bolsitas

Compagnie Générale Transatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

SALIDAS DIRECTAS DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL DIA 23 DE CADA MES

ESPAGNE 23 Julio

CUBA 23 Agosto

Precio en tercera (incluidos impuestos): a la Habana, 549'40 pesetas; a Veracruz, 592'75.

PRECIO EN CAMARA PARA EL VAPOR «ESPAGNE»

Para la Habana:

Primera (varias categorías), pesetas 1.650 a 5.300; segunda, 1.250 y 1.275; preferencia, 825.

Para Veracruz:

Primera (varias categorías), pesetas 1.800 a 5.250; segunda, 1.350 a 1.375; preferencia, 875.

PRECIO EN CAMARA PARA EL VAPOR «CUBA»

Para la Habana:

Primera (ochos ca. categorías), pesetas 1.650 a 3.350; segunda, 1.250 a 1.300; preferencia, 825.

Para Veracruz:

Primera (ochos categorías), pesetas 1.800 a 3.750; segunda, 1.300 a 1.350; preferencia, 875.

LINEA DE FILIPINAS Extremo Oriente

El dia 1 de Juliol saldrá de este puerto el vapor corre.

ISLA DE PANAY

para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia y Barcelona; y de este último puerto, el 19 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje a su despacho en el Consulado.

Para solicitar pasajes y demás informes, dirigirse a la

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía.

Los menores de dos años, uno gratis por familia y los demás comprendidos en esta edad pagaran cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Precio de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas, 539'50; a Méjico, 582'75.

En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539'50; a Méjico, 582'75.

admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holstia de primera, segunda económica y tercera clase.

Precio de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo, a la Habana, primera clase, pesetas 1.758'75; segunda clase, 1.42'75. A Méjico, primera clase, pesetas, 1.792; segunda clase, 1.176.

En el vapor Holstia, a la Habana, primera clase, pesetas 1.808'75; segunda económica, 850. A Méjico, primera clase, pesetas 1.812; segunda económica, 918'25.

También admiten pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase y otras categorías.

Los niños mayores de diez años pagarán medio pasaje entero.

Los de cinco a diez, medio pasaje.

Los de dos a cinco, cuarto pasaje.

Los niños de dos años uno gratis por familia y los demás comprendidos en esta edad pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento debidamente autorizada.

También admiten cargo.

Para informes, su consignatario en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, COMPOSTELA, 8.

PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES de los modernísimos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, diez mil caballos de fuerza y dos hélices.

11 de Julio MOSELLA

Pesetas 362'60

23 de Julio DESIRADE

Pesetas 362'60

6 de Agosto EUBE

Pesetas 362'60

13 de Agosto ALBA

Pesetas 372'60

19 de Agosto CROIX

Pesetas 362'60

Precio en primera clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.230.

Precio en segunda clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.000.

(Sujetos a las variaciones del cambio y sin impuestos.)

TERCERA PREFERENCIA.—En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y cenas, en el precio de 392'60 pesetas, incluidos los impuestos.

TERCERA EN CAMAROTE.—En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y cantinas. El precio es de 392'60 pesetas, incluidos los impuestos.

Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España ANTONIO CONDE hijos, Plaza de Orense, 2, A, bajo, La Coruña.—Telegramas y teléfonos: CHARGEURS.—Apartado número 41.

Para más informes dirigirse a la agencia FELIPE RODRIGUEZ.—Plaza de Mina, 1, bajo.

LINEA DE